

Informe Final

El presente proyecto de **Política de participación Social en Salud**, fue implementado durante periodo de 2021; el proyecto se desarrolló en **Fundación SIAM** empresa dedicada En los centros de Excelencia de Fundación SIAM – Unión HAART se brinda una atención integral a pacientes de patologías de alto costo, de acuerdo con las guías y protocolos nacionales e internacionales. Nuestro equipo interdisciplinario está compuesto por Médicos Expertos, Infectólogos, Nutricionistas, Trabajadores Sociales, Psicólogos, junta médica de decisión y Químicos Farmacéuticos, todos especializados en la atención de pacientes con estas patologías.

De forma general el proyecto consistió en transversalizar la política de participación social en salud, enfocado a la política de humanización: Fortalecer la comunicación médico – paciente, a través la participación, del respeto y la comunicación asertiva, ya que un paciente informado y escuchado, es una persona que se responsabiliza sobre su salud y su autocuidado, mejorando su condición clínica y la calidad de vida así como mejorando la prestación del servicio y se decidió implementarlo según lo establecidos por la norma, bajo la ley 1438 del 2011, estipulado en la resolución 2063 del 2017.

Las actividades que se realizaron durante la implementación del proyecto son las siguientes:

CODIGO DE LA LINEA DE ACCION POR EJE ESTRATEGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LINEA DE ACCION	META DE LA LINEA DE ACCION
E1Lb	M01	PPSS y su plan de acción 2020 socializado al personal de la IPS

E1Le	M01	Solicitar referenciación de los actores de del SGSSS presentes en el municipio para hacer parte del equipo interinstitucional que implementa la pedagogía para la formación de la comunidad en gestión pública en salud
E1Lg	M01	Divulgación de la normativa en PPS versión 2
E1Lh	M01	Asociación de usuarios SIAM 2021
E2La	M01	Realizar ajuste de estrategia en plan de comunicaciones SIAM vía electrónica de usuarios dentro del plan de capacitación 2021.
E2Lb	M01	Definición e implementación de política institucional que incentive la participación de los usuarios en la asociación.
E2Lb	M01	Definición e implementación de política institucional que incentive la participación de los usuarios en la asociación.
E2Lc	M01	Implementación de la estrategia pedagógica diseñada interinstitucionalmente para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en salud
E2Ld	M01	Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos
E3Ld	M01	Definición de la estrategia de información y comunicación que involucre la participación de la asociación de usuarios en medios de comunicación de la localidad
E2Le	M01	Asociación de usuarios constituida y funcionando.
E2Le	M01	Asociación de usuarios constituida y funcionando
E2Le	M02	Comité de ética de la IPS constituido y funcionando con las representaciones definidas en la normatividad vigente.

E2Le	M02	Comité de ética de la IPS constituido y funcionando con las representaciones definidas en la normatividad vigente.
E3Lb	M01	Ajustar dentro del plan de comunicaciones SIAM la promoción y socialización de cultura de autocuidado y salud comunitaria articuladas con entes de control y EAPB
E3Lb	M02	Estrategia de información y comunicación definida para promover la cultura de bienestar y salud en la comunidad en tiempos de pandemia
E3Ld	M01	Asociación de usuarios articulada y participando en diferentes programas en salud implementados en la IPS.
E4Lb	M01	Ciudadanos informados sobre los procesos y programas desarrollados por la IPS.
E4Lb	M01	Ciudadanos informados sobre los procesos y programas desarrollados por la IPS.
E4Ld	M01	Rendición de cuentas en comité de ética estacional.
E5Lb	M01	Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadana participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.
E5Lb	M01	Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales
E5Lc	M01	Informar al usuario de la entidad a través de estrategias territoriales acerca de los espacios de participación en la toma de decisiones en inversión pública
E5Ld	M01	Comité de ética institucional de acuerdo a lo definido en la normatividad vigente.
E5Ld	M01	Comité de ética institucional de acuerdo a lo definido en la normatividad vigente.

Las medidas que deben tomarse ya que ha concluido el proyecto son las siguientes:

- Generar consciencia sobre la importancia de participar en los espacios de concertación y decisiones a los usuarios vinculados a Fundación SIAM.
- Generar espacios de dialogo y escucha con los usuarios.
- Implementación de calificación del servicio.

Al término del proyecto, no se lograron los resultados esperados en vista que no hubo buena recepción por parte de los usuarios para la conformación de asociación de usuarios, sin embargo, se alcanzó el objetivo general que era establecer estrategias que permitan ejercer el derecho a la participación, de todos los vinculados y colaboradores, así como a su fortalecimiento y la apropiación de los diferentes espacios para el Mejoramiento de la calidad en la atención en salud ofrecidas por la IPS Fundación SIAM.

Es importante mencionar que este proyecto traerá como beneficio de garantizar el derecho a la participación de los usuarios, así como lo establece la ley 1751 de 2015, asimismo lograr espacios los cuales permiten la mejora continua del servicio de salud ofrecido. Agradecemos a Fundación SIAM – HAART por la destinación de recursos, así como a los colaboradores por estar presto a materializar las acciones y actividades.

Ana María C. Ossa.

C.C.: 1.216.719.187

Líder del proyecto de Participación Social en Salud